

## COMUNICADO DE PRENSA N° 15

Bogotá, 24 de mayo de 2018 (@UNGRD). A partir de la información suministrada en el boletín N° 33 de EPM, en donde anuncia que las obras en la presa alcanzaron la cota 410 msnm, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres emite la circular N° 035 del 24 de mayo de 2018, en donde se establece un cambio de escenario, pasando de avalancha a creciente súbita, lo que determina unos niveles de alerta más ajustados a estas nuevas condiciones.

Esto significa que la **alerta roja**: se mantiene con orden de evacuación preventiva y permanente desde **el proyecto Hidroituango, Puerto Valdivia, Puerto Antioquia y las viviendas y zonas que se encuentran hasta 200 metros de la orilla del río Cauca en el municipio de Cáceres**, esto quiere decir evacuación preventiva permanente.

En **alerta naranja**: desde Cáceres (siempre y cuando estén después de los 200 metros de la orilla del río Cauca) hasta Tarazá, lo que significa alistamiento para evacuación inmediata, es decir, tener planes de evacuación activados, puntos seguros de encuentro definidos.

A partir de esta zona, que inicia en Caucasia, pasando por Nechí, San Jacinto del Cauca, Guaranda, Achí, Ayapel, San Marcos, San Benito Abad, Majagual, Magangué, Caimito y Sucre, que son poblaciones de Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba, se mantienen en **\*alerta amarilla\***, es decir, en alistamiento para orden de evacuación y aviso de preparación para evacuación.

Según información técnica de EPM es importante tener en cuenta que la contingencia NO ha cesado y que aún se deben llevar a cabo trabajos operativos en la presa para la recuperación del proyecto, que incluyen la continuidad del incremento en la altura de la presa hasta llegar a una cota de 435msnm, tapar los dos túneles de desviación, retirar el agua

del embalse, concluir los trabajos de lozas del vertedero, entre otros de tipo técnico.

Aún quedan varias acciones por realizar, lo que indica que la contingencia se mantiene y que no se debe bajar la guardia.